

**Cuadro 39. MATRÍCULA EN LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE ARRAIJAN, SEGÚN FACULTAD, ESCUELA Y CARRERA:
PRIMER SEMESTRE; AÑOS ACADÉMICOS: 2019 - 2023(a)**

Facultad, Escuela y Carrera	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL.....	60	57	88	189	93
Incremento Porcentual Anual.....	-	-5	54	115	-51
HUMANIDADES.....	27	26	52	117	43
INGLÉS.....	27	26	52	117	43
Inglés.....	27	26	52	117	43
INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN.....	33	31	36	72	50
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA (1).....	33	31	36	72	50
Lic. Informática para la Gestión Educativa y Empresarial.....	33	31	36	72	50

(1)Según reunión No.1-23, celebrada el 19 de enero de 2023, se aprobó la creación ,de la cinco escuelas,de la facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, las cuales son: escuelas; de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Electrónica y Comunicación, Informática Aplicada a la Enseñanza e Implementación de Tecnologías, Gerencia de Comercio Electrónico y Ingeniería en Mecatrónica.

(a) Se aprobó la creación de la Extensión Universitaria de Arriaján, creada en reunión de Consejo Académico No.34-17, celebrada el 13 de diciembre de 2017. Esta unidad académica inició funciones como Extensión durante el primer semestre del año académico 2019. Anteriormente funcionaba como Programa Anexo.